

Publicación Citación Junta Ordinaria de Accionistas Abril 2016

Diario Financiero, página 14

Lunes 11 de Abril de 2016

EMPRESAS HITES S.A. **Sociedad Anónima Abierta** **Inscripción en el Registro de Valores N°1012** **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se comunica a los señores accionistas de EMPRESAS HITES S.A. (Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas se cita a los señores accionistas de Empresas Hites S.A. (la "Sociedad") a **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS** (la "Junta") para el día 28 de abril de 2016, a las 08:30 horas, en las dependencias del Hotel Director ubicado en Avenida Vitacura N° 3.600, comuna de Vitacura, Santiago, para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) El examen de la situación de Hites y los informes de los auditores externos, junto con la aprobación de la Memoria, del Balance y demás Estados Financieros de Empresas Hites S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015;
- b) El reparto de dividendos definitivos, si corresponde, e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2016;
- c) La designación de la empresa de auditoría externa y de las clasificadoras de riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2016;
- d) Informar sobre los gastos incurridos por el Directorio de la Sociedad durante el ejercicio 2015;
- e) Determinar la cuantía de las remuneraciones de los directores de la Sociedad, aplicable hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad;
- f) Informe sobre las actividades y gastos del Comité de Directores de la Sociedad durante el ejercicio 2015;
- g) Fijar la remuneración del Comité de Directores de la Sociedad y aprobar el presupuesto de gastos de dicho Comité y sus asesores hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad;
- h) La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
- i) Informar respecto a las transacciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
- j) Informar los costos fijados por el directorio relativos al procesamiento, impresión y despacho de información accionaria de los accionistas;
- k) La renovación del directorio de Hites, debiendo designarse a un director independiente a lo menos; y
- l) Cualquier otra materia de interés social propia del conocimiento de la Junta.

El Directorio ha acordado proponer a la Junta distribuir un dividendo definitivo mínimo igual a \$5,745923 por acción, el que se agrega al dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, de \$4,615388 por acción, pagado en septiembre de 2015. En caso de aprobarse la propuesta del Directorio, una vez distribuido el dividendo definitivo mínimo, se habrá repartido un 30% de la utilidad líquida distributable del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. El Directorio ha acordado proponer a la Junta que el dividendo definitivo propuesto se pague a contar del 12 de mayo de 2016.

MEMORIA E INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS. La Memoria y un documento que fundamenta las diversas materias sometidas a decisión de los accionistas en la Junta se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad (www.hites.cl). Además, se dispone de un número suficiente de copias de la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad y otros documentos relativos a las materias que serán votadas en la Junta, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Moneda N°970, piso 4, Santiago, para consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS. Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros anuales auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa, se encuentran publicados desde el día 09 de marzo de 2016 en el sitio web de la sociedad (www.hites.cl), y se puede acceder a través del hipervínculo <http://www.hites.cl/b2c/inversionistas/descargas/FecuEHDic15vf.pdf>

DESIGNACIÓN DE EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA. Dando cumplimiento al Oficio Circular N° 718, complementado por el Oficio Circular N° 764, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, en el sitio web de la Sociedad se encuentra a disposición de los señores accionistas, desde el día 11 de abril de 2016, un documento que contiene la fundamentación de las opciones de empresa de auditoría externa que serán propuestas a la Junta.

PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN LA JUNTA. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

CAUFICACIÓN DE PODERES. La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se celebrará la Junta a la hora en que ésta deba iniciarse. Para mayor comodidad de los señores accionistas se les agradecerá presentar sus poderes el día 28 de abril de 2016 a partir de las 08:00 horas en el mismo lugar de celebración de la Junta.

EL PRESIDENTE